

Santa Lucia, 20.de marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A.
ARTISPRO
Ciudad.

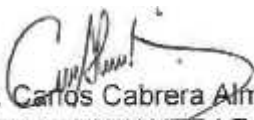
De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2018.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2018, no ha generado ni ingresos ni gastos, tampoco no se han producidos hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención.
4. La compañía no ha obtenido utilidades, por lo que no procede repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que en el siguiente periodo adopte estrategias que permitan comenzar a operar en el presente año.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente


Ing. Carlos Cabrera Almeida
REPRESENTANTE LEGAL